

UNIVERSIDAD DE CHILE

L A B O R
D E S A R R O L L A D A
D U R A N T E E L P E R I O D O
1 9 5 3 — 1 9 5 8



PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD

Santiago de Chile

1 9 5 8

UNIVERSIDAD DE CHILE

L A B O R
D E S A R R O L L A D A
D U R A N T E E L P E R I O D O
1 9 5 3 — 1 9 5 8



PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD

Santiago de Chile

1 9 5 8

**Editado por la
UNIVERSIDAD DE CHILE
en agosto de 1958**

**Compuesto
con Bodoni 10/12
e impreso
en los talleres de la
EDITORIAL UNIVERSITARIA, S. A.
Santiago de Chile**

SEÑORES PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE:

El claustro universitario ha sido citado para elegir Rector de la Universidad; es mi deber informaros acerca de las normas y principios que me han guiado durante el período 1953-1958.

La comunidad universitaria debe mantenerse en el nivel de una moral de convivencia elevada. A ella ingresan los jóvenes a estudiar y formarse; los maestros a enseñar, investigar y divulgar las ciencias, artes y letras. Entre ambos grupos existe una relación jerárquica inviolable, que es fructífera y real si ambos cumplen constante y seriamente con sus deberes.

Libertad de discusión y amor a los valores supremos del espíritu son los principios sobre los cuales se asienta su función educativa, el progreso del saber y del arte y el prestigio que los hacen merecer el respeto, el apoyo y la simpatía de la comunidad nacional. Su lema es servir al pueblo por el camino de la verdad, la belleza y la virtud.

Durante el período 1953-1958, el Rector y el Consejo Universitario han orientado su gestión hacia los siguientes objetivos básicos:

I

Formar a los estudiantes dentro de un concepto renovado del humanismo en el que se integren la tradición cultural y la capacitación científica y tecnológica, como lo exigen la naturaleza de la Universidad, las tendencias de nuestro tiempo y las actuales necesidades del país. Este concepto ha sido expuesto y desarrollado por el Rector cada vez que se ha dirigido a los estudiantes al abrir el año académico y cada vez que han sido considerados nuevos planes de estudio en el Consejo Universitario.

II

Abrir efectivamente la educación superior a las actividades académicas no profesionales y a la obtención de grados superiores, estimulando a los jóvenes directamente para este objetivo y proporcionando los recursos docentes y de investigación que requiere la preparación de esos grados.

Desarrollar un sistema de educación superior que facilite el ejercicio del derecho que tiene cualquier individuo a adquirir conocimientos y perfeccionarlos en el campo de su propia vocación, sin intención inmediata utilitaria, siempre que satisfaga los requisitos generales de ingreso a la Universidad.

Al mismo tiempo es necesario dar a la educación superior la flexibilidad suficiente para atender a las demandas imprevistas de especialización que formula la Comunidad, sin tener que crear, para dar satisfacción en cada caso, todo un nuevo sistema de

escolaridad con los consiguientes gastos, dilaciones y duplicaciones de servicios. Además es necesario prever aquellas demandas que tendrán vigencia en un futuro próximo, como son las carreras cortas de ciencia pura o aplicada que sostienen el desarrollo tecnológico del país o realizan la prospección general de los recursos humanos y naturales.

III

Vincular en forma sólida las tareas universitarias de formación, investigación y difusión a la satisfacción de las necesidades espirituales y materiales del país, mediante la educación de especialistas aptos para el servicio de los planes de desarrollo económico, la utilización de nuestros recursos y la extensión de iniciativas culturales superiores, de una manera sistemática, a todas las regiones de la República. A esto ha tendido la descentralización de la Universidad que representan los actuales núcleos universitarios de Valparaíso y Antofagasta y los que se proyectan en otras zonas. La investigación humanística, científica y tecnológica no es, en efecto, sólo una función universitaria esencial, sino también un imperativo de progreso nacional.

No basta que la Universidad, por medio de sus Centros, Escuelas e Institutos, provoca a la formación del personal especializado que necesita la nación para su desarrollo; debe también realizar una tarea de orientación general con coraje, independencia y claridad de ideas y propósitos, no sólo en el campo del saber y del arte, sino también en la formación del carácter moral de la juventud.

IV

Estar en condiciones de ofrecer asistencia, en un auténtico nivel científico y tecnológico y con un sentido patriótico y social, a través de un sistema de convenios, proyectos de trabajo y cursos de especialización, a los organismos públicos o privados que promuevan y fomenten la productividad nacional. En el convencimiento de que el desarrollo de la estructura económica estimula paralelamente el desenvolvimiento de una actividad cultural superior. Al mismo fin tienden las nuevas modalidades de la extensión universitaria.

V

La racionalización y remodelamiento de la administración universitaria no deben temerse, sino aceptarse como uno de los imperativos de nuestro tiempo, a fin de evitar la dispersión de los recursos en tareas preponderantemente burocráticas y la multiplicación de servicios de la misma índole. Hemos preparado las bases de una reforma general que permita atender, con mayor rapidez y eficacia, a las exigencias cada vez más complejas de la comunidad nacional en desarrollo acelerado.

Esta reforma general impulsa y favorece el cambio de los métodos memorísticos en la enseñanza, aún vigente en muchas partes, por otros basados en la observación, experimentación y verificación directas por los alumnos en bibliotecas, laboratorios, talleres o en el terreno, con el propósito de poner a aquéllos en situación de responder a los desafíos de la natura-

leza o de la sociedad y de formularles las preguntas que inician con rigor y precisión el verdadero conocimiento.

VI

Es y ha sido una preocupación constante de la Universidad perfeccionar las cátedras, dotándolas de adecuado y moderno instrumental de trabajo y de personal de asistentes y auxiliares de la docencia para que cumplan con mayor eficacia sus tareas docentes y de investigación. Muchas de ellas han podido iniciar con éxito el perfeccionamiento y la especialización de los graduados. En relación con esta última finalidad, se han acrecentado considerablemente los fondos destinados a becas para estudiantes y graduados distinguidos, con el objeto de que continúen sus estudios en Universidades importantes o desarrollen en el país, libres de preocupación económica, determinados proyectos de trabajo, en cualquiera de los campos que interesan a la actividad universitaria. Sin tomar en cuenta las becas de auxilio económico otorgadas a estudiantes de escasos recursos y bien dotados, el último presupuesto ha destinado a becas de estudio la suma de cincuenta millones de pesos y, en ramas especiales de investigación, más de diez millones de pesos, sin considerar las concedidas por instituciones extranjeras. Una Comisión Central de Becas se ocupa, en representación del Consejo, de estas materias.

La tendencia que ha imperado en los últimos años ha sido combinar docencia e investigación en cada aspecto de la actividad propiamente universita-

ria, ya que la una no puede subsistir con valor sin la otra. Sólo quien interroga al mundo de la cultura o de la naturaleza, por mínimo que sea el campo de sus preocupaciones, tiene autoridad para enseñar o divulgar un saber.

VII

Otra preocupación importante ha sido la de incrementar los fondos para nuevos edificios universitarios destinados a la investigación o a la formación de especialistas. Para este fin, se obtuvo, con la entusiasta cooperación de las demás Universidades nacionales, la inclusión del artículo 36 en la Ley Nº 11.575, que entrega a las Universidades el medio por ciento de todos los impuestos y tributos. Ello permite, en un plazo prudente, levantar, sin gravamen para el presupuesto ordinario de la Corporación, numerosos laboratorios y centros de investigación en Santiago y Valparaíso que en el hecho han significado ya, aparte de la Escuela de Medicina, varias decenas de miles de metros cuadrados en obras terminadas y en uso, con sus dotaciones de muebles y aparatos, y varias decenas de miles de metros cuadrados de edificios en obra gruesa terminada y en construcción que pronto serán entregados al uso de la comunidad universitaria. También ha sido posible equipar laboratorios tales como, a manera de ejemplo, los de Electrotecnia, Física Nuclear, Zoología, Radioquímica, etc., de altos costos, pero indispensables en una Universidad moderna.

La porción del presupuesto que habría sido necesario invertir para tales fines ha sido usada para

proveer más efectivamente a las necesidades de la docencia, a las nuevas escuelas universitarias y al desarrollo más dinámico y útil de la extensión.

Con esos mismos fondos se ha dotado a algunos Centros e Institutos de Plantas Pilotos, tal como la Planta lechera de la Estación Experimental Agrícola de La Rinconada, de alto valor y de gran utilidad para el progreso económico del país. La Biblioteca del Centro de Estudios de Matemática Superior ha recibido un incremento de gran importancia en libros modernos y revistas, y el Laboratorio de Rayos Cósmicos del Infiernillo, construido a más de 4.000 metros de altura, dependiente del Centro de Rayos Cósmicos y Física Nuclear de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, son ejemplos tomados al azar de las numerosas instalaciones nuevas que se han emprendido, gracias a la Ley N^o 11.575.

VIII

La idea de establecer vinculaciones más estrechas y regulares con los grandes centros universitarios y científicos del extranjero, constantemente defendida y apoyada, ha permitido obtener en casi todos los campos del saber y del arte la colaboración de figuras eminentes del mundo intelectual. Ello ha permitido mejorar la formación de especialistas y realizar útiles proyectos que interesan vitalmente al país, como es el caso de las investigaciones que se efectúan para el aprovechamiento de la energía solar en la zona norte, investigaciones en radioquímica, aplicaciones de la mecánica ondulatoria, investigaciones sismológicas y vulcanológicas, investigaciones

en biología marina, en diversos aspectos de la medicina, en ciencias sociales y económicas, etc.

Los contactos frecuentes con los centros extranjeros por parte de los miembros de la comunidad universitaria han hecho posible también la formación de centros de investigación y especialización superiores. En ellos y en los Institutos y Escuelas, las tareas silenciosas de los proyectos de trabajo permiten la formación de grupos de investigadores y futuros profesores de la Universidad en diversas ramas del saber.

La comunicación directa o por medio de publicaciones de la Universidad con las demás Universidades y la colaboración con ellas y con el mundo internacional de las ciencias y del arte es absolutamente indispensable, cualquiera que sea el sacrificio que ello demande a la nación. Sin ello jamás dejaremos de vivir la peor de las formas del colonialismo, el intelectual y moral. Son nuestros laboratorios y bibliotecas, nuestra capacitación en la ciencia y en el arte los verdaderos medios para llegar a ser lo que somos según la hermosa expresión antigua.

IX

Promover la formación de Centros y Escuelas Internacionales que reúnan a estudiosos chilenos y latinoamericanos, con la ayuda de organismos tales como las Naciones Unidas, la Unesco, la Organización de Estados Americanos y diversas Fundaciones. Ello nos permite aprovechar con ventaja la colaboración de personalidades de experiencia y alto relieve en las ciencias.

X

La idea de completar paulatinamente los cuadros de la docencia y la administración universitarias con personal de dedicación exclusiva, en todos los sectores en que esta política sea aconsejable, es de máxima importancia para la vida de una universidad contemporánea. Esta política no ha podido aplicarse en toda su extensión; pero grandes sectores de la Universidad ya la han puesto en práctica y en otros se ha iniciado con excelentes resultados. Por otra parte, ofrecer condiciones decorosas de vida al profesorado e investigadores es una política que en ningún país del mundo deja de ser reconocida como absolutamente indispensable con la penalidad, para quienes no la adoptan, de tener que contemplar en muy corto tiempo el derrumbe de sus instituciones docentes y la decadencia general de la nación.

Si por el momento no dispone la Universidad de los fondos para aplicar este criterio en todas sus partes, no debe detenerse por ello, sino usarlo a la medida de las posibilidades reales y avanzar año a año hasta cubrir en corto tiempo todos los sectores que lo requieran.

Cuando la responsabilidad o la naturaleza de las tareas lo exigían, han sido quebrados, por medio de contratos especiales, los marcos de los emolumentos ordinarios, para asegurar así a la Universidad la colaboración de un personal de calificada eficiencia. En algunos casos, como en el del Instituto de Organización y Administración de Empresas, el Consejo Universitario, tras prolijas deliberaciones, acordó

pagar sobre los sueldos normales asignaciones suficientes, con los fondos que para ello proporcionaban las empresas que les solicitaban trabajos. Hoy día este Instituto, lejos de requerir fondos de la Universidad, le proporciona entradas importantes. Fue el triunfo de la confianza puesta en hombres eficientes.

XI

En oposición a la añeja concepción centralista de la función directiva de la Universidad, el Rector tomó la iniciativa de proponer al Consejo Universitario la creación de la Comisión Central de Becas y el Comité de Construcciones, Adquisiciones y Reparaciones Universitarias, con el objeto de delegar funciones directivas de carácter técnico en grupos de personalidades calificadas y responsables ante el Consejo Universitario. Es la única manera de que un organismo tan variado y extenso pueda ser manejado con un mínimo de errores y un máximo de responsabilidades. Los diversos errores que hemos cometido se han debido, en primer término, a las flaquezas y limitaciones humanas; pero también, en medida no despreciable, a deficiencias en la organización universitaria.

Se ha iniciado la revisión completa de la administración del patrimonio universitario. Este ha crecido en forma rápida, es complicado y necesita una atención especial. Es necesario aplicarle una concepción económico-financiera amplia y ágil; realizar las inversiones con prudencia e información técnica y contar para ello con una asesoría permanente. Esta

política se ha iniciado con resultados apreciables y alentadores como lo demuestran los balances. Pero es necesario dar el segundo paso: organizar la administración financiera de la Universidad en forma similar a lo que ocurre en las grandes Universidades.

La mezcla confusa entre la vida espiritual de la Universidad con su actividad financiera es fuente de perjuicios para la primera.

XII

La ampliación de los servicios asistenciales que la Universidad ofrece a sus estudiantes es una de las tareas que con más entusiasmo ha protegido el Consejo Universitario, porque en ella va involucrado en parte apreciable el rendimiento y aprovechamiento de nuestros alumnos. Han sido inauguradas varias nuevas residencias y restaurantes, cómodos y amplios; han sido aumentadas las becas en número y valor; ha sido protegido el deporte y toda iniciativa estudiantil que haya significado mejorar las condiciones de convivencia universitaria con verdadero afecto, pero sin debilidades de ninguna especie.

Los detalles concretos de la labor durante cinco años llegan a manos de los señores profesores en una memoria adjunta.

JUAN GÓMEZ MILLAS
Rector

**RESUMEN DE LA LABOR CUMPLIDA POR
LA UNIVERSIDAD DE CHILE DURANTE LA
RECTORIA DE DON JUAN GOMEZ MILLAS
(1953 - 1958)**

**RESUMEN DE LA LABOR CUMPLIDA POR
LA UNIVERSIDAD DE CHILE DURANTE LA
RECTORIA DE DON JUAN GOMEZ MILLAS
(1953 - 1958)**

I

CREACION, AMPLIACION Y PERFECCIONA- MIENTO DE ESTUDIOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD Y DE SUS FACULTADES

LA PROSPECCION CIENTIFICA DE LOS RECURSOS naturales del país, la necesidad urgente de que la Universidad participase en el desarrollo de la productividad de la nación por medio de la investigación científica y tecnológica, así como que colaborara con los productores poniendo a su servicio el personal especializado, los laboratorios y bibliotecas de que dispone, fueron las razones que tuvo presente la dirección de la Universidad al solicitar y obtener del Gobierno y del Parlamento la dictación de las disposiciones contenidas en la Ley N° 11.575, del 13 de agosto de 1954, que han proporcionado a las Universidades chilenas los recursos indispensables para realizar las tareas que se indican. Las disposiciones contenidas en el artículo 36 de la Ley aludida son, en resumen, las siguientes:

Desde el 1º de enero de 1956, el medio por ciento de todos los impuestos, directos o indirectos, de carácter fiscal y de los derechos de aduana y exportación ingresará, durante veinte años, a una cuenta especial de depósito que la Contraloría General de la República ordenará llevar y cuyo producto se destina a formar el Fondo de Construcción e Investigación Universitarias. Los ingresos producidos se reparten en la siguiente forma: un 10/18 para la Universidad de Chile, que deberá destinar 2/18 para sus dependencias en Valparaíso; un 2/18 para la Universidad de Concepción; 2/18 para la Universidad Católica de Santiago; 1/18 para la Universidad Católica de Valparaíso; 1/18 para la Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso; 1/18 para la Universidad Técnica del Estado, en Santiago, y 1/18 para la Universidad Austral, en Valdivia.

Un Consejo de Rectores, que preside el Rector de la Universidad de Chile, confecciona los planes y coordina la inversión de los citados fondos. Estos fondos se destinan para la investigación científica, para construcciones, instalaciones, experimentaciones, adquisición de terrenos y edificios, adquisición de maquinarias, implementos, útiles y vehículos motorizados.

Al disponer la Universidad de Chile de los recursos económicos que le proporciona la Ley N° 11.575 desde 1956, ha podido dar un mayor impulso a la investigación científica y tecnológica y a la construcción de nuevos edificios donde aquéllas puedan desarrollarse. La opinión pública ha acogido con simpatía y amplia comprensión el esfuerzo econó-

mico que realiza el país en favor de una actividad que cada día necesita más protección y recursos.

Enumeramos a continuación las dependencias universitarias creadas en el período 1953-1958.

LABORATORIO DE FÍSICA NUCLEAR PURA Y APLICADA. Fundado en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Comprende tres secciones: Electrotecnia Nuclear, Alto Vacío y Radioquímica. En el desarrollo de sus trabajos, el Laboratorio de Física Nuclear ha construido diversos aparatos de trabajo científico y realizado experiencias de importancia. El empleo de los isótopos radiactivos en la Medicina, la Agricultura, la Ganadería y la Industria se encuentra en pleno desenvolvimiento. Dentro de este Laboratorio, se terminó en 1956 el montaje definitivo de una cámara de difusión para observar las trayectorias de las radiaciones ionizantes. El Laboratorio de Física Nuclear ha sido dotado por la Universidad de una amplia biblioteca especializada.

CENTRO DE FÍSICA NUCLEAR Y RAYOS CÓSMICOS. Fue creado como una dependencia de la Facultad de Filosofía y Educación, para la formación de los futuros científicos en esta rama de las ciencias; en seguida pasó a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Está dotado de los laboratorios e instrumental necesarios. De él depende el:

OBSERVATORIO DE RAYOS CÓSMICOS. En plena Cordillera, a una altura de 4.200 metros, se ha edificado este Observatorio de alta montaña, provisto con el

equipo necesario para investigaciones. Disponiendo de todos los medios para subsistir y del instrumental adecuado para su trabajo, los científicos chilenos que allí trabajan obtienen inapreciables experiencias con las que contribuirá la Universidad al desarrollo del Año Geofísico Internacional.

CENTRO DE ESTUDIOS DE MATEMÁTICAS SUPERIORES. Ha sido creado como una ampliación de los estudios que se siguen en las Facultades de Ciencias Físicas y Matemáticas y de Filosofía y Educación. Se le destina principalmente a la formación de investigadores en Matemáticas Puras y Aplicadas.

Dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas existía antes de 1953 el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSAYES DE MATERIALES (IDIEM). En el período 1953-1958 han sido complementadas las instalaciones y aparatos de investigación con un microscopio electrónico, un equipo ultrasónico, para conocer las inhomogeneidades interiores de los materiales de mayor dimensión, especialmente los que se usan en la construcción de obras; de espectrógrafos y aparatos de Rayos X y otros. Ha tomado el carácter más pronunciado de Centro de Investigaciones Tecnológicas y para ello ha sido provisto de Plantas Piloto para el desarrollo de proyectos. Trabaja también más ligado a la docencia de Ingeniería.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSAYES ELÉCTRICOS. Se ha creado para establecer una más estrecha cooperación entre el personal universitario y la in-

dustria eléctrica del país, así como para dar un nuevo impulso a las investigaciones electrotécnicas. Acaba de ser dotado de un magnífico generador de impulso de 2.600.000 voltios y con un laboratorio complementario de medidas e investigaciones.

CENTRO DE GEOFÍSICA Y CENTRO CIENTÍFICO DEL TRANSPORTE

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CRISTALOGRAFÍA Y ESPECTROGRAFÍA

ESCUELA DE GEOLOGÍA. Los estudios geológicos se realizaban hasta 1955 en enseñanza combinada del Instituto Pedagógico con la Escuela de Ingeniería. En 1956 se fundó el Centro de Estudios Geológicos que, desde 1957, se ha constituido como la nueva Escuela de Geología, dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA. Existía antes de 1953, pero se le ha dado un importante desarrollo y provisto de un moderno local y de los aparatos y material bibliográfico que precisa para el cumplimiento de su misión.

ESCUELA DE GRADUADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Se fundó esta Escuela en 1955 para el perfeccionamiento, en sus diversas especialidades y en las nuevas técnicas médicas, de los profesionales de la medicina. Organiza cursos en provincias y concede becas para formación de especialistas y ampliación de estudios.

DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA. En 1953 se creó la cátedra para esta enseñanza en la Facultad de Medicina. Como ampliación de esta cátedra, fue fundado en 1957 el Departamento a que aludimos. Los fines principales del Departamento de Higiene y Medicina Preventiva son impartir la enseñanza respectiva, coordinarla con la de los aspectos médico-preventivos de las demás cátedras de la Facultad, organizar la enseñanza de las técnicas del examen de salud y promover las investigaciones científicas y sociales que se relacionan con la Medicina Preventiva. El Departamento de Higiene y Medicina Preventiva mantiene una estrecha colaboración con el Servicio Nacional de Salud.

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL. Ha iniciado en el presente año sus trabajos como uno de los servicios que la Facultad de Medicina tiene instalados en el Hospital Universitario José Joaquín Aguirre.

**CENTRO COORDINADOR DE ESTUDIOS PARA LA
NUTRICIÓN**

**CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA HISTORIA DE LA
MEDICINA**

CENTRO DE PUBLICACIONES BIOLÓGICAS. Ha sido fundado como organismo en dependencia directa de la Rectoría de la Universidad, debido a que sus tareas abarcan varias Facultades.

La Universidad ha creado asimismo en estos años el **CENTRO DE INVESTIGACIONES DE PSIQUIATRÍA EXPERIMENTAL** en íntima relación con la Clínica Psiquiá-

trica y el Instituto de Fisiología y las cátedras de Fisiopatología de la Facultad de Medicina.

Cumple funciones en alto grado humanitarias el CENTRO DE HABILITACIÓN DE SORDOS, relacionado con la Cátedra de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina, en el Hospital José Joaquín Aguirre.

INSTITUTO DE HIGIENE VETERINARIA. Ha sido instalado en 1956 como organismo de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria. En 1958 se han creado el Centro de Inseminación Artificial y los Servicios Hospitalarios y Clínicos dependientes de la Facultad.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSAYES FARMACOLÓGICOS (IDIEF). Fundado en la Facultad de Química y Farmacia con el fin de impulsar el perfeccionamiento de la industria química y farmacológica chilena, renovar las técnicas de los 70 laboratorios de química y farmacia que en la actualidad existen en el país y realizar investigaciones químicas.

ESCUELA DE GRADUADOS EN QUÍMICA Y FARMACIA. Creada en la Facultad respectiva, imparte, al igual que la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, cursos de perfeccionamiento para profesionales y profesores en estas disciplinas científicas.

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE QUÍMICA. Es otro de los nuevos organismos establecidos durante la actual Rectoría. Pasará a depender de la Facultad correspondiente el próximo año.

ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS. Dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se ha establecido desde 1954 y cuenta con una filial en los servicios de la Universidad de Chile en Valparaíso.

INSTITUTO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS. Ha iniciado sus investigaciones en estas materias y publicado importantes trabajos.

JUNTA DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES. Organizada para el estudio del Derecho y ciencias afines, como un organismo superior de la correspondiente Facultad.

CENTRO DE INVESTIGACIONES CRIMINOLÓGICAS. Establecido dentro del Instituto de Criminología que funciona en la Penitenciaría de Santiago, en relación con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. El Centro de Investigaciones Criminológicas se fundó en 1957.

La Facultad de Arquitectura ha impreso un vigoroso desarrollo al **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN VIVIENDA, URBANISMO Y PLANEACIÓN.** Funcionan asimismo como nuevos Institutos el de **EDIFICACIÓN EXPERIMENTAL** y el **DEPARTAMENTO DE EDIFICACIONES**, que se inició en 1954 como Oficina Técnica de Arquitectura. La Escuela de Arquitectura ha establecido un **CURSO DE ARQUITECTURA EN VALPARAÍSO.**

INSTITUTO DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (INSORA). La Facultad de Ciencias Econó-

micas contaba en 1954 con la Escuela de Economía, el Instituto de Economía y un Centro Interamericano de Enseñanza Estadística Económica y Financiera (CIEF) fundado en el año anterior. 1955 es el año de la creación del Instituto de Organización y Administración de Empresas, uno de los más importantes organismos de la Facultad actual. Nació este Instituto al reestructurarse y ampliarse los servicios del anterior Departamento de Organización y Administración de Empresas, dependiente del Instituto de Economía. Al crearse como un Instituto independiente el de Organización y Administración de Empresas, el Instituto de Economía se ha consagrado exclusivamente a la investigación económica.

El Instituto de Organización y Administración de Empresas viene cumpliendo una labor importante en su especialidad. Son muchos los organismos del Estado y las empresas que han solicitado el concurso de su personal técnico con sobresalientes resultados.

La Facultad de Ciencias Económicas creó también en 1955 un CURSO ESPECIAL PARA CONTADORES AUDITORES. Vinculada a la Facultad está la ESCUELA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS LATINOAMERICANOS PARA GRADUADOS. Se fundó en 1956 y, desde 1957, se encuentra en pleno funcionamiento. La Fundación Rockefeller financia en parte la labor de esta Escuela, que forma expertos para toda América Latina.

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA. En colaboración con la UNESCO y conforme a las obligaciones establecidas en un documento presentado por el Gobierno y la Universidad de Chile a la 9ª Conferencia de la UNESCO

en Nueva Delhi, India, se ha inaugurado, en 1957, esta Escuela de Sociología. Como entidad universitaria tiene el carácter de escuela no profesional. Su misión es el estudio, la investigación y la difusión de las ciencias sociales. Presta una destacada colaboración a la Escuela Latinoamericana de Profesores de Sociología, organismo de carácter internacional.

CENTRO DE ESTUDIOS DE ZOOLOGÍA. Se ha fundado este Centro, dotado con las más modernas instalaciones, en un edificio, creado especialmente para él, próximo al Instituto Pedagógico. El actual Centro de Estudios de Zoología comprende los siguientes servicios: Laboratorio de Investigación, Edificio-Vivero, Acuarios, Invernadero, Sala Museo, Sala para Trabajos de Taxidermia y Laboratorio Fotográfico. Un anfiteatro docente completará sus instalaciones.

Como centros de investigación, que vinculados a la Rectoría de la Universidad son de fundación reciente, debemos citar el **CENTRO DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS**, el **CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LITERATURA COMPARADA** y el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS**. Todos ellos pasarán a depender de las Facultades respectivas, después de un período corto de formación.

ESCUELA DE INGENIEROS FORESTALES. Fue incorporada a la Facultad de Agronomía en 1955 en un convenio con la FAO.

ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRONÓMICA. Desde 1953 figura con este nombre la Hacienda La Rinconada de

Maipú, pues con la terminación de los nuevos laboratorios, invernaderos y plantas pilotos, ha pasado a ser un centro de investigación y estudio de gran trascendencia para la carrera de agronomía.

La Facultad de Bellas Artes ha iniciado, desde 1955, la publicación de la REVISTA DE ARTE, una de las más importantes que hoy se editan en Sudamérica. Esta Facultad inauguró en ese mismo año de 1955 una SALA DE EXPOSICIONES con una moderna y perfecta instalación, situada en la Casa Central de la Universidad.

CURSO PARA KINESIÓLOGOS. Se ha creado en 1956, dentro del Departamento de Kinesioterapia del Instituto de Educación Física y Técnica.

CENTRO DE FORMACIÓN DE PROFESORES PARA EDUCACIÓN ESPECIAL. Se creó en 1955 con el humanitario propósito de formar profesores especializados en la enseñanza para ciegos.

NUEVA IMPRENTA Y EDIFICIO DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA. En 1956, un incendio destruyó los talleres y patio de máquinas de la Editorial Universitaria. El viejo edificio quedó destruido. Pocos meses después, ya en 1957, la Universidad de Chile pudo inaugurar el nuevo edificio y talleres de la Editorial Universitaria, a la que se proveyó con excelente y modernísima maquinaria.

Por último, no puede dejar de citarse a la COMISIÓN CENTRAL DE BECAS, que estudia, coordina y distribuye las destinadas a los estudiantes, egresados y profesores universitarios, tanto las que la Universi-

dad de Chile concede directamente como las que, por medio de la Universidad, otorgan las Fundaciones e Instituciones extranjeras y los Gobiernos. La Comisión Central de Becas ha sido dotada en el Presupuesto Universitario con una suma de \$ 50.000.000 que se espera aumentar en los años venideros.

La extensión de la obra de la Universidad de Chile a las provincias ha experimentado desde 1954 hasta el presente el mismo intensivo desarrollo, en cuanto a la creación de nuevos servicios o al perfeccionamiento de los anteriores.

ESCUELAS Y CURSOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN VALPARAÍSO. Son varias las cátedras con que la Universidad de Chile ha ampliado sus actividades en Valparaíso. Se incorporó a la Universidad de Chile el INSTITUTO PEDAGÓGICO DE VALPARAÍSO en 1954 y se agregó en 1957 un nuevo curso de Matemáticas y Física para formar profesores en esta rama de las ciencias. Dentro del Instituto se está instalando un Laboratorio de Física completo para la enseñanza superior en Física.

CURSO DE ARQUITECTURA. Dependiente de la Facultad de su nombre, ha sido establecido en 1957.

CURSO DE OBSTETRICIA. Abierto en 1956 por la Facultad de Medicina.

ESCUELA DE ODONTOLOGÍA. Fundada en 1955. También han comenzado a trabajar los INSTITUTOS DE FISIOLÓGIA, FISIOPATOLOGÍA Y ANATOMÍA, como centros cientí-

ficos y docentes para todos los desarrollos posteriores de carácter profesional y científico.

En la ESCUELA DE DERECHO DE VALPARAÍSO se inauguró, a comienzos de 1957, el Aula Magna, espléndido auditorio, uno de los mejores con que cuenta el país, incluso como sala de conciertos, y que ha permitido a la Universidad disponer de un excelente medio para la labor de difusión cultural y artística que se realiza en Valparaíso.

CENTRO UNIVERSITARIO ZONA NORTE. Se fundó en junio de 1956, teniendo por sede a la ciudad de Antofagasta. Hasta la fecha, el Centro Universitario Zona Norte dispone de los siguientes Cursos: de Asistencia Social, de Biología y Química, de Física y Matemáticas y de un Departamento de Extensión Cultural. En amplia colaboración con la Corporación de Fomento y las principales industrias del Norte se hacen estudios para el aprovechamiento racional de los recursos de esa zona. Bajo los auspicios de la Universidad de Chile, científicos extranjeros y chilenos investigan el aprovechamiento de la energía solar y su transformación. También se llevan a cabo investigaciones sobre minería, biología marina, etc.

CONSERVATORIO REGIONAL DE MÚSICA DE LA SERENA. Comenzó sus actividades en 1957 y las prosigue con gran aprovechamiento hasta el presente. Depende este Conservatorio de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales.

CENTROS DE INVESTIGACION REGIONAL EN EL SUR. En Punta Arenas y Osorno se han iniciado los trabajos

preparatorios para la instalación de Centros de Investigación Regional. En Arica, en el Norte, asimismo, se instalará uno de estos Centros, vinculado al IDIEM.

PENSIONADOS Y HOGARES UNIVERSITARIOS. Han sido fundados para la mejor y más económica atención de los estudiantes de provincias o de modestos recursos. El plan en desarrollo tiene como meta atender en los hogares universitarios a todos los estudiantes de provincias que cursan sus carreras en la Universidad de Chile, tanto en la capital, como en Valparaíso o Antofagasta. También funcionan, anexas a diversas Escuelas Universitarias, comedores para estudiantes (Medicina, Ingeniería, Arquitectura, Odontología, Instituto Pedagógico, etc.).

II

NUEVAS EDIFICACIONES UNIVERSITARIAS Y REFORMA DE LAS EXISTENTES

EN ESTE ASPECTO, LA UNIVERSIDAD DE CHILE HA desplegado una intensa actividad desde 1954. Aludimos ya en el capítulo anterior a la Ley N^o 11.575 que, desde el 1^o de enero de 1956, provee a la Universidad de recursos especiales para la investigación científica y para la construcción de nuevas dependencias universitarias. Reseñamos a continuación las principales entre estas nuevas edificaciones.

FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA. Al trasladarse la Escuela de Arquitectura a los edificios levantados en el Grupo Universitario de Los Cerrillos, se ha podido usar el edificio de aquella Escuela para instalar y ampliar algunas secciones y laboratorios de la Escuela de Química y Farmacia. Entre ellos se cuentan los modernos laboratorios de Química, Física y Radioquímica y una nueva Biblioteca especializada. También para la Facultad de Química y Farmacia se ha construido y se encuentra en instalación

un LABORATORIO DE QUÍMICA INDUSTRIAL, con una planta piloto para trabajos en procesos unitarios.

ESCUELA DE MEDICINA. Destruída por un incendio en 1948, se comenzó a reedificar en 1954. La obra gruesa quedará terminada en 1958.

En las proximidades de la nueva Escuela de Medicina, la Universidad dispone de los terrenos necesarios para construir próximamente los nuevos edificios de las Escuelas de Farmacia y de Odontología.

ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA. Se ha terminado en 1957 la construcción de uno de los grandes pabellones de esta Escuela en la Quinta Normal. El nuevo edificio contiene aulas y laboratorios dotados con el material correspondiente, el DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA, el DEPARTAMENTO DE HIGIENE VETERINARIA y un criadero de animales para la investigación. El resto de la construcción de la Escuela de Medicina Veterinaria está en marcha como obra gruesa.

FACULTAD DE AGRONOMÍA. En parte con el producto obtenido por la venta a la Caja de Empleados Particulares de 26 hectáreas de terreno pertenecientes a la Universidad en la Quinta Normal, y el resto con los ingresos producidos por la Ley N° 11.575 se ha financiado la construcción de las nuevas instalaciones de la Facultad de Agronomía en la Hacienda "La Rinconada", de Maipú. Los trabajos para los nuevos edificios se iniciaron en 1955. En la actualidad, se encuentran en pleno funcionamiento las siguientes edificaciones: INTERNADO PARA ESTUDIANTES, CASAS

PARA PROFESORES, ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRÍCOLA y sus dependencias, ESCUELA y LABORATORIOS DE AGRONOMÍA, LABORATORIOS y ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL. Se han reunido así las Escuelas y todos los medios necesarios para ofrecer a los futuros agrónomos las bases científicas y prácticas que requiere su formación. El plan completo de construcciones y dotaciones para esta Facultad se desarrollará en un lapso de siete años. La Hacienda ha sido remodelada en gran parte. Se la ha provisto de agua potable y para riego con captaciones subterráneas. Entre las instalaciones, se ha provisto a la Hacienda de nuevas plantas lecheras, corrales, bodegas, caminos, etc.

ESCUELA DE PERIODISMO. El moderno edificio de esta Escuela se inauguró en 1956 en las inmediaciones del Instituto Pedagógico. La obra se comenzó en 1954 y estuvo concluida a fines de 1955.

INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Se están construyendo en la calle Compañía, junto al diario El Mercurio, con los recursos provenientes de la Ley N° 11.575 y con otros fondos universitarios. En el mismo edificio se instalará la FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES MUSICALES con sus dependencias: Instituto de Extensión Musical, Instituto de Investigaciones Musicales, Conservatorio Nacional de Música, Escuela de Ballet, etc.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS. Se ha terminado en 1958 la edificación destinada al Depar-

tamento de Educación de la Facultad de Filosofía. Este edificio, situado junto al Instituto Pedagógico y demás dependencias de la citada Facultad, se encuentra próximo al local que se ha adquirido en la Avenida Macul para el Instituto de Investigaciones Pedagógicas. En la misma zona universitaria de Macul se ha terminado el edificio para el CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS y otro para la ESCUELA LATINO-AMERICANA DE SOCIOLOGÍA.

NUEVO PABELLÓN DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA. Ha sido terminado en 1957 como un anexo al edificio que ocupa la Facultad de Ciencias Económicas en la Avenida República.

GRUPO UNIVERSITARIO DE LOS CERRILLOS. Una de las más importantes donaciones recibidas por la Universidad de Chile ha sido la de la Fundación Salomón Sack. Constituyen esta donación 34 hectáreas de terreno y dos edificios en construcción, todo ello situado frente al aeropuerto de Los Cerrillos. La donación primitiva ha sido ampliada posteriormente por don Salomón Sack con otras donaciones en materiales de construcción y dinero que ascienden a la suma de \$ 40.000.000. Con estos aportes y con los propios recursos de la Universidad se están desarrollando las obras que, a continuación, se indican:

En 1958 se inauguró el amplio edificio de la ESCUELA DE ARQUITECTURA, e INSTITUTOS DEPENDIENTES DE LA FACULTAD. Se ha iniciado la construcción de la ESCUELA DE ARTES APLICADAS, dependiente de la Facultad de Bellas Artes, de PLANTAS PILOTOS DEL INS-

TITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSAYES DE MATERIALES, dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

El edificio de la antigua Escuela de Arquitectura ha sido destinado a la Escuela de Geología, al Centro de Investigaciones Químicas y a Laboratorios de la Escuela de Química y Farmacia.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y TÉCNICA. En terrenos donados por el Gobierno en las proximidades del Estadio Nacional se ha comenzado a construir el futuro Instituto de Educación Física y Técnica.

NUEVO OBSERVATORIO ASTRONÓMICO. En el Cerro Calán, de la comuna de Las Condes, se está edificando el nuevo Observatorio Astronómico.

OBSERVATORIO SISMOLÓGICO Y LABORATORIOS DEL INSTITUTO DE GEOFÍSICA. Estos organismos, dependientes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, contarán con nuevos edificios cuya terminación está presupuestada para 1959. En el cerro San Cristóbal se ha construido también un túnel, abierto en la roca y con más de 50 metros de profundidad, donde se ha instalado un moderno aparato sismológico de gran precisión.

ESCUELA DE DERECHO DE VALPARAÍSO. Esta construcción, iniciada antes de 1953, ha sido terminada en todas sus dependencias, incluida la amplia Sala Auditorio, en el período 1953-1958.

ESTACIÓN DE BIOLOGÍA MARINA DE MONTEMAR. Se han ampliado las edificaciones de este servicio universitario, situado en las proximidades de Valparaíso, con nuevos y amplios cuerpos de laboratorios, biblioteca y auditorio.

CIUDAD UNIVERSITARIA DE PLAYA ANCHA (VALPARAÍSO). Se han comenzado las edificaciones de la futura ciudad universitaria de Playa Ancha, en Valparaíso, donde funcionarán los Centros docentes y los Institutos de Investigación de las escuelas universitarias de la Universidad de Chile en el cercano puerto, con excepción de la Escuela de Derecho.

CENTRO UNIVERSITARIO ZONA NORTE. Se han terminado en el curso de 1958 en Antofagasta los primeros edificios destinados al Centro Universitario y Científico de la Zona Norte.

CENTRO DE ESTUDIOS ZOOLOGICOS. Ha sido instalado, en espléndidas condiciones, en un pabellón construido especialmente en las proximidades del Instituto Pedagógico. Está dotado de los laboratorios y biblioteca correspondientes.

LABORATORIO DEL IDIEM. Ha sido construido en la Plaza Ercilla en 1956 para ampliar las instalaciones del Instituto de Investigaciones y Ensayes de Materiales.

OBSERVATORIO-LABORATORIO DE INFIERNILLO. En el cerro de este nombre, en las proximidades de Las Condes, a 4.200 metros de altura, se ha construido el Ob-

servatorio y Laboratorio de Alta Montaña para el estudio de los rayos cósmicos y fenómenos meteorológicos.

PENSIONADO UNIVERSITARIO BELISARIO TORRES. Mediante un acuerdo aprobado por las entidades legatarias del filántropo don Belisario Torres, el edificio del pensionado universitario que lleva su nombre y las propiedades anexas, han pasado a depender de la Universidad, uno de los herederos. Se han hecho en estos edificios reparaciones y modificaciones que los han convertido en un excelente hogar para los estudiantes universitarios procedentes de provincias.

III

INCREMENTO DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO Y ADQUISICIONES PARA AMPLIACION DE SERVICIOS

CASA DEL CORO UNIVERSITARIO. Fue adquirida en 1954 por la Universidad. Está situada en la calle Lira 150.

HOGARES UNIVERSITARIOS. En 1954 se adquirieron tres grandes propiedades en la Avenida República, cercanas a la Escuela de Economía.

EDIFICIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS. Para éste se adquirió en 1955 una propiedad en Ejército 263.

EDIFICIO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES. Adquirido en 1955 en la calle Miraflores 556.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA. Se adquirió en 1955 un gran edificio para el Conservatorio, situado en Avenida Bernardo O'Higgins con Bulnes. El Conservatorio estará aquí instalado hasta que se termi-

ne el edificio en construcción de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales.

PENSIONADO DE LA ESCUELA DE OBSTETRICIA. Se adquirió para éste una propiedad en Cienfuegos 81, en el año 1957.

INSTITUTO Y ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES. En 1958 se adquirió el edificio donde están instalados estos servicios en Compañía 1413.

PLANTA PILOTO DEL IDIEM. En 1956 se adquirió en la cercana localidad de La Florida una propiedad para la instalación de esta planta.

ESCUELA DE ARQUITECTURA DE VALPARAÍSO. En esta ciudad se adquirió en 1958 un edificio en el que funciona el Curso de Arquitectura de la Universidad de Chile.

PENSIONADO UNIVERSITARIO DE VALPARAÍSO. En 1957 se adquirió una propiedad para este pensionado.

RESIDENCIA DE MONTEMAR. En las cercanías de Valparaíso se adquirió en 1954 una residencia amoblada para los huéspedes científicos de la Universidad.

ESTACIÓN AGRÍCOLA OSORNO. En 1957 se adquirieron en Cancura, provincia de Osorno, los terrenos necesarios para la instalación de esta Estación.

INCREMENTO DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO. Las compras de propiedades, construcciones de laboratorios, instalaciones de equipos técnicos para éstos y para clínicas, las reparaciones y ampliaciones de edificios universitarios y las adquisiciones de otros para la Universidad de Chile señalan los siguientes índices de crecimiento del patrimonio universitario en los años 1954 a 1958.

En 1954 el patrimonio universitario	
aumentó en	\$ 197.054.545
En 1955 el patrimonio universitario	
aumentó en	433.870.173
En 1956 aumentó en	1.126.419.612
En 1957 aumentó en	3.729.293.955

IV

INTERCAMBIO CIENTIFICO, RELACIONES INTERUNIVERSITARIAS E INTERNACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE CHILE HA ESTABLECIDO CON EL Departamento de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia un convenio de colaboración recíproca en la investigación de los recursos naturales y humanos de Chile, convenio en alto grado conveniente para la Universidad.

Como frutos de este acuerdo de colaboración científica se han ofrecido los trabajos realizados en Chile por personalidades de la ciencia francesa, tales como el profesor Daudel, la profesora Daudel, el profesor Fridman, el doctor Dermont, los profesores Lefebvre, Desvignes y otros especializados en diversas ramas de las ciencias naturales, las matemáticas y la sociología.

Colaboraciones e intercambios científicos similares se han establecido con las universidades de la República Federal de Alemania, por intermedio de la Sociedad Ibero-Americana Alemana de Hamburgo.

Con las Universidades Latinoamericanas se han

estrechado las vinculaciones anteriores y la cooperación en los terrenos docente, humanístico y científico. En diciembre de 1953 se celebró en Santiago, bajo los auspicios de la Universidad de Chile, el Segundo Congreso y Primera Asamblea de la Unión de Universidades Latinoamericanas. Concurrieron a éste 68 Institutos de enseñanza superior, observadores de varios países americanos, de la Unión Panamericana, la Cepal, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España y representantes autorizados de las Universidades de Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Alemania, Italia, los Estados Unidos y la Fundación Rockefeller. El Rector de la Universidad de Chile fue elegido para presidir las deliberaciones de la Asamblea y ésta lo designó Presidente del Comité Ejecutivo de la Unión de Universidades Latinoamericanas.

En el Congreso Mundial de Universidades celebrado en Estambul en 1956, el Rector de la Universidad de Chile fue elegido miembro del Comité Administrativo de la Asociación Mundial de Universidades.

En relación con los estudios iniciados por científicos franceses en colaboración con los chilenos en la provincia de Antofagasta, para el aprovechamiento de la energía solar, el Rector de la Universidad de Chile visitó Francia en 1958, invitado por el Gobierno francés. Sus entrevistas permitieron afianzar y concretar los estudios que redundarán en la mejor explotación futura de las zonas desérticas del norte de Chile. Para el desarrollo de esta labor se contará con la cooperación de instituciones internacionales.

En junio de 1958, el Rector asistió a la Conferencia convocada por la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington para estudiar la ampliación y estímulo a los estudios de matemáticas y de ciencias naturales en América Latina.

En diversas ocasiones, el Rector ha sido invitado a distintos países de Europa y a los Estados Unidos para estudiar y convenir proyectos de colaboración científica y docente. Los gastos han sido cubiertos por las instituciones invitantes y los resultados han significado considerables aportes financieros para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en nuestra Universidad. El contacto frecuente con el mundo cultural internacional ha sido considerado por el Rector y el Consejo Universitario como absolutamente indispensable y conveniente desde todo punto de vista.

V

DONACIONES Y BECAS

LA UNIVERSIDAD DE CHILE HA CONTINUADO RECIBIENDO cuantiosas donaciones de instituciones y particulares, de Chile y del extranjero, para fomentar el desarrollo de su labor, principalmente en lo que se refiere a la investigación científica. A continuación reseñamos las más importantes donaciones otorgadas a la Universidad en los últimos años. Separamos las donaciones de entidades y personalidades chilenas de las extranjeras.

Donaciones chilenas. Figuran entre las de mayor relieve:

Fundación Salomón Sack Mott. Está formada esta donación por 340.000 metros cuadrados de terrenos y dos edificios en terminación para el funcionamiento de las Escuelas de Arquitectura y de Artes Aplicadas y otros Institutos situados en la Avenida Pedro Aguirre Cerda, frente al Aeropuerto de Los Cerrillos. Posteriormente, don Salomón Sack ha concedido a

la Universidad otras donaciones, que suman varios millones de pesos, para la terminación de los edificios, habilitación de los mismos, vehículos motorizados para movilización de los alumnos, etc.

Don Roberto Gellona ha donado importantes fondos para el incremento de la investigación científica.

Profesor don Jorge Garcés Riquelme. Donación al Hospital Clínico "José Joaquín Aguirre" de instrumental y equipo para la Cátedra de Otorrinolarinología.

Don Juan Said. Ha puesto a disposición de la Universidad contribuciones económicas para becas.

Don Luis Lamas Runstein. Donaciones para las investigaciones científicas en las Cátedras de Pediatría que dirigen en el Hospital Arriarán los Profesores Baeza Goñi y Meneghello.

La Caja Reaseguradora donó un millón para becas y otro millón para la Fundación Andrés Bello cuya misión es auxiliar a los estudiantes de la Universidad de Chile.

Braden Copper Company. Donación de equipos de investigación científica y de enseñanza médica para la Cátedra Extraordinaria de Introducción al Estudio de la Medicina, a cargo del Profesor Miguel Hermosilla.

Donación anónima de medio millón de pesos para el incremento de la investigación científica en la Facultad de Medicina.

Doña Teresa Soto de Manhood. Medio millón de pesos para enriquecer la biblioteca de la Escuela Dental con nuevas obras para la enseñanza de la Odontología.

Doña Edith Galera de Gómez. \$ 400.000 para la organización y mantenimiento de un taller de encuadernación y cartonaje, al servicio del Centro de Formación de Profesores en Educación Especial (para los no videntes).

Laboratorio Pfizer de Chile. Medio millón de pesos para contribuir a la impresión de la memoria con que el señor Juan Morales Malva optó a la categoría de profesor extraordinario de Química Fisiológica.

Donaciones de instituciones extranjeras. Las de mayor importancia son:

Fundación Rockefeller. 170.000 dólares para el Instituto de Economía y la Escuela de Estudios Latinoamericanos para Graduados de Economía. Esta misma Fundación ha contribuido con substanciales aportaciones de instrumental y equipos para los laboratorios y clínicas de la Universidad en la Escuela de Medicina.

Fundación Kellog. Donación de 7.000 dólares para dotar los laboratorios de Histopatología de la Facultad de Odontología y 50.000 dólares para equipos científicos del Hospital "José Joaquín Aguirre".

En 1955, por un acuerdo de la Universidad de Chile con la Fundación Rockefeller, ésta acordó 349.000 dólares para equipos e instrumental científico y 200.000 dólares para becas de ampliación de estudios en las ciencias. Posteriormente, la Fundación Rockefeller destinó una suma de 300.000 dólares para las Facultades de Agronomía y de Medicina Veterinaria.

Un lugar aparte merece el Programa de Asistencia Técnica y Científica a las Universidades chilenas establecido en 1957 mediante una enmienda introducida al Programa de Cooperación Técnica de los Estados Unidos. Por dicha disposición, se ha concedido un empréstito de 850.000 dólares a la Universidad, cuya deuda se servirá en veinte años. Esta negociación se encuentra en trámite y corresponden a la Universidad de Chile los 10/18 avos.

BECAS

El programa de becas de la Universidad ha sido ampliado en forma considerable gracias al concurso de entidades internacionales como la UNESCO, la Organización de Estados Americanos, el programa del Punto Cuarto de Estados Unidos y al plan establecido por la Comisión Central de Becas de la Universidad, que fue creada en 1956. En este año, la Universidad puso en su presupuesto para la Comisión de Becas un aporte de varios millones, que se incrementó a 30 millones en el presupuesto de 1957 y a 50 millones en el presupuesto de 1958.

Este programa se ha complementado con los auxilios que se conceden a los profesores de la Universidad para sus viajes de estudio al extranjero y para su participación en Congresos internacionales. Se procura de esta forma mantener y ampliar los contactos con el exterior, para el estímulo y la formación de los científicos chilenos y para el perfeccionamiento y puesta al día de sus especialidades.

VI

DESARROLLO DE LOS PRESUPUESTOS UNIVERSITARIOS

ES DE TODO PUNTO ILUSTRATIVO SEGUIR, A GRANDES líneas, el gradual crecimiento de los presupuestos de la Universidad de Chile desde 1953 hasta el presente.

1953.	Presupuesto Fiscal . . . \$	1.058.863.970
	" Interno . . .	183.035.901
		1.241.899.871
1954.	Presupuesto Fiscal . . .	1.306.176.790
	" Interno . . .	252.666.921
		1.558.843.711
		\$ US 520.000
1955.	Presupuesto Fiscal . . .	3.390.941.250
	" Interno . . .	350.417.000
		3.741.358.250

1956. Presupuesto Fiscal . . .	4.643.713.360
" Interno . . .	1.015.715.147
	<hr/>
	5.659.428.507
1957. Presupuesto Fiscal . . .	6.644.294.619
" Interno . . .	2.112.320.000
	<hr/>
	8.756.614.619
	\$ US 400.000
1958. Presupuesto Fiscal . . .	9.295.353.420
" Interno . . .	2.637.718.910
	<hr/>
	11.933.072.330
	\$ US 240.000

SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL. El aumento experimentado, desde 1953 a 1958, por el presupuesto de auxilio a los estudiantes, da una idea del interés con que la dirección de la Universidad ha considerado la política de bienestar estudiantil, como medio para mejorar el rendimiento de los estudios y el aprovechamiento de los recursos humanos de que dispone el país.

Año	Totales	Auxilio Estudios	Hogares Universitarios
1953	\$ 1.040.000	\$ 740.000	\$ 300.000
1954	2.290.000	1.840.000	450.000
1955	5.340.000	1.840.000	3.500.000
1956	11.733.050	7.748.050	3.985.000
1957	30.121.750	20.946.750	9.175.000
1958	35.938.250	21.027.250	14.911.000

DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN CULTURAL. Las actividades de extensión universitaria, como servicio permanente que la Universidad presta a la comunidad al estimular las manifestaciones culturales, perfeccionar el trabajo de los egresados y colaborar en múltiples tareas con la actividad productora y científico-tecnológica nacional, han tenido un desarrollo extraordinario en todo el territorio y adquirido una fisonomía variada y rica en perspectivas para el futuro. Las escuelas de temporada, organizadas en todo el país, los seminarios regionales, los cursos especia-

lizados y conferencias han sido programados y dirigidos por personalidades relevantes de las diversas Facultades y han contado en todo momento con la asesoría administrativa y técnica del Departamento de Extensión Cultural.